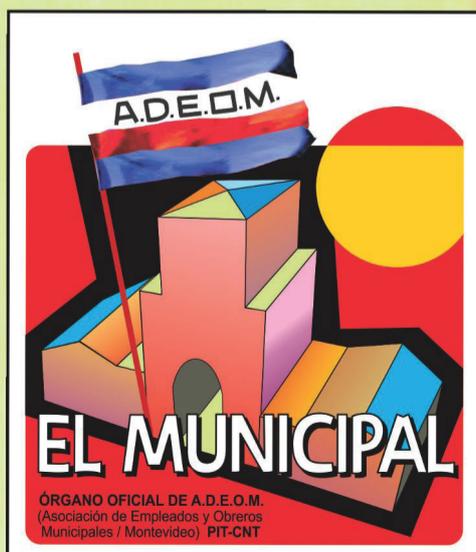


**Por un 2014 con  
verdad y justicia. Sin abuso  
policial ni represión o  
procesados por luchar.  
Por un 2014 sin saqueo  
ni entrega del país.  
Por un 2014 con salarios  
dignos y sin persecución  
antisindical.**

**feliz  
2 mil  
14**

**por  
un año  
nuevo  
de  
verdad**



edición de  
16 páginas  
nov. / diciembre  
de 2013

### Conformación y celulares del Ejecutivo de ADEOM

Riquen Bonfiglio/099 775 529  
 Alvaro Soto/099 888 626  
 Pablo González/099 421 828  
 Héctor Rodríguez/099 421 376  
 Pablo Espath/094 909 290  
 Camilo Clavijo/099 738 249  
 Valeria Ripoll/099 798 674  
 Emiliano Planells/099 746 466  
 Christian Quijano/099 761 289  
 Emiliano Camacho/099 937 494  
 Aníbal Varela/099 946 456  
 Facundo Cladera: 099 760 589  
 Luis Larrosa/099 957 375  
 Elena Lequio/099 759 758  
 Luis Almeida/099 745 424

Secretaria de Prensa:

**Luis Larrosa.**

Tipeado:

**Yoselin Morales.**

Soporte Técnico:

**Ariel Genis.**

Esquema gráfico:

**Gabriel Carbajales.**

Esta secretaría agradece a todos quienes hacen posible que el **El Municipal** hoy esté en tus manos.  
*Un abrazo fraterno.*

Luis Larrosa / *Secretario de Prensa.*

EL EQUIPO DE PRENSA



*Facsimil del pegotín conmemorativo de los 66 años de ADEOM, disponible en Prensa y Propaganda, o a través de tu Comité de Base*

**El contenido de los artículos publicados es de responsabilidad de los firmantes.**

### Horarios de atención de ADEOM

Servicio jurídico:

**Dra. María de la Fuente:**

Martes y miércoles 16 a 18

Jueves 13 a 15

Viernes 12 a 14

**Dra. Mónica Gallegos:**

Martes 16 a 18

Miérc., jueves y viernes 10 a 12

**Dra. Raquel Busch:**

Martes y miércoles 16 a 18

Jueves 10 a 12

Viernes 10 a 12

**Jubilados:**

Viernes 10 a 18

**Biblioteca:**

Lunes a jueves 14 a 18

**Asistencia social:**

Comisión de vivienda

y fondo solidario:

Asistente social: Pablo Gorriti

Martes 09:00 a 11

Jueves 16 a 18

Fondo de solidaridad

y banco de sangre:

Asistente social: Dora Lorenzo

Miércoles y viernes: 14 a 17

Com. directiva de vivienda:

Pagos y regularizaciones

Lunes 09:00 a 11

Viernes 15 a 17

## Siempre se escuchan los reclamos de dinero



Las distintas administraciones han convencido a los vecinos de que los reclamos de los trabajadores municipales son siempre por mejor salario y porque queremos trabajar menos, pero quiero decirles que: "también luchamos por tener condiciones de trabajo mínimamente dignas para poder trabajar, trabajar sin que hacerlo constituya una ofensa a la condición humana. ¿A qué madre, a qué padre, le gustaría que su hijo trabajando en un cementerio, lleve en sus pulmones las partículas de las incineraciones diarias por no disponer de máscara protectora?, que trabaje entre las basuras y materia fecal sin protección adecuada, o que el lugar para hacer sus necesidades sea un pozo todo roto y en condiciones deplorables? o compañeros expuestos a duras condiciones climáticas sin lo mínimo para aguantar el frío o cocinarse al sol?, creo que a nadie le gusta, pero bueno son cosas que pasan acá y en otros lados pero hay que empezar por casa, porque si la I.M. controla y cierra lugares por las condiciones de los locales comerciales, que también se dé el ejemplo con sus propios trabajadores y trabajadoras, que, por supuesto, aspiran a cumplir sus tareas sin ser considerados "BESTIAS DE CARGA", los compañeros queremos **TRA-BAJAR EN CONDICIONES**, salud compañeros!!

Luis Larrosa

## Nota de Erro

En primer termino  
 Saludar al Ejecutivo de Adeom y compañeros Municipales.  
 En segundo termino  
 Felicitar a la persona que se le ocurrió la fantástica idea que el "David" fuera nuestro, es la representación de que estos gobiernos nos van a dejar en pelotas.  
 En tercer termino  
 Felicitar a este gobierno del pueblo por gobernar para la Mazonería y estar a los besos con los militares que los usan para reprimir a los trabajadores y no para la delincuencia.  
 En cuarto termino  
 Felicitar a estos monstruos que nos tocaron como patrones por llevar tantos años ahorrándose de pagar el insalubre, me acuerdo que un día estaba trabajando en la cantera y llegó la Sra. María Julia Muñoz con su comitiva y bajo 5 minutos en una de las calles de la cantera y dijo que no era insalubre y corría un buena aire, que careta como se ve que sabe de trabajo!, yo la pondría una semana a veranear en ese lugar, pero se van para Punta

del Este. Al igual que saneamiento es tan lindo trabajar con mierda y orín; bajan a un colector cuando esta la prensa ni que hablar de necrópolis trabajando con los compañeros en condiciones inhumanas pudiendo dar fe de lo que digo porque yo trabaje en los tres sectores.

Si los jercas fueran un poco más humanos o salieran de sus sillones y visitaran estos lugares de trabajo este tema no estaría en discusión pero como se pasan de fiesta en fiesta chupando y comiendo a "cuerpo de rey" **no les importa que el pueblo siga sufriendo por que los municipales también somos pueblo.**

En quinto termino  
 Se dieron el lujo de suspender el cumpleaños de "Artigas" por miedo a los trabajadores y sus reclamos. Despues de haber venido casi todo van y le ponen un ramo de flores, pero "festejen uruguayos" como dice el otro Mazon que se postula.

**Erro**

## EDITORIAL

# Seguimos adelante

**S**e viene fin de año, aguinaldo, las fiestas tradicionales, los reyes y un recuerdo medio al pasar, de todo lo que ocurrió en este corto periodo de tiempo. Un período que ha sido muy intenso. Comienza el año 2013, igual que todos, las fiestas y el carnaval.

El caso de la jueza Mariana Motta nos lleva a concurrir a la Suprema Corte de Justicia como corresponde, un claro mandato de nuestras asambleas generales.

Para ser más concreto el 15 de febrero La Suprema Corte de Justicia traslada a la jueza Motta al espectro civil y luego realiza una denuncia penal con la firme convicción de tomar una medida ejemplarizante contra 7 chivos expiatorios y así acallar todos los reclamos por verdad y justicia.

La jueza contaba con 51 causas de violaciones a los derechos humanos.

Luego vinieron las elecciones de ADEOM, todo cambia, mas allá de que seamos los mismos, diferentes responsabilidades. Cuando apenas asumimos se decreta la huelga de los compañeros de tránsito, empieza una lucha de 17 días y de intensa actividad, de ollas populares para todos los militantes y compañeros movilizadas.

Existe un documento redactado en el Ministerio de Trabajo que hasta el día de hoy sigue con puntos pendientes (con la paciencia de los compañeros con los que aún tenemos bipartitas reclamando cumplimiento de ese acuerdo).

Agradecemos la solidaridad de inspectores de otras intendencias, incluso con un paro de 24 horas. Continuaron las movilizaciones, esta vez por todos, por las funestas normas incluidas dentro del presupuesto que dejan por el camino derechos y reivindicaciones históricas. Fuimos a la

junta, en marcha, todos los compañeros. También al ministerio de trabajo.

Todos sabemos que el presupuesto con el apoyo de todos los ediles se votó y no tuvo modificaciones, pero la lucha la dimos como corresponde.

También tuvimos algunas alegrías, este mes se cobran las promociones. Más allá de los pocos logros, se ganó en organización, en solidaridad y en compañerismo.

Muchos compañeros nuevos que hoy comienzan en este camino de lucha, son y serán los gestores de las próximas batallas.

Con el salario pasó lo que todos saben, con el convenio vigente, solo existió la liviana obligación de formar una comisión de salario que nunca quisieron armar.

Esa es la oportunidad que tiene el sindicato de demostrar la pérdida salarial real, más allá del intento permanente del gobierno de hacernos creer que con uno pesos menos de UTE a fin de año logran ocultar la verdad innegable de la pérdida de salario.

Pero el ánimo de los municipales está intacto, acumulando organización y preparándonos para otros reclamos, ya que la lucha de clases no terminó (los trabajadores no gobernamos), la famosa torta sigue sin repartirse mas allá de los lindos discursos.

También tendremos que recordar que el ocho de diciembre se cumplen los tres años del decreto de esencialidad, día nefasto por el procedimiento de las autoridades políticas del gobierno nacional y departamental y el 9 de diciembre de este año tendremos una conferencia de prensa, un video y una separata que quedara en el recuerdo de todos los municipales.

*Anibal Varela*



# Con el correr de los años



**C**uando llega fin de año los ánimos se van apacando y la idea de un cambio en uno mismo brota con mucha fuerza.

Los seres humanos tenemos el instinto de supervivencia que debe ser el que nos lleva a pensar -por una necesidad básica- que lo mejor está por venir, y así año a año vamos renovando nuestras esperanzas.

El 2014 viene sumamente teñido con un manto político partidario y de una campaña electoral que por lo menos en las departamentales, será feroz. La teoría de la heladera ya perdió vigencia y los sentimientos partidarios de todos los sectores políticos están a flor de piel. Un año en el que el sindicato deberá tener la inteligencia suficiente como para no mancharse de esa nube de campaña que rondará estas tierras. No es que dude de la independencia de clase del movimiento sindical, pero historia de injerencia en nuestra vida gremial existe y mucha. Será también un año en que no habrá modificación presupuestal y la mayoría de nuestros reclamos estarán limitados a la discusión de futuras políticas de recursos humanos y con suerte algún titubeo salarial.

Quizás se puedan gestar modificaciones que nos beneficien, pero personalmente lo dudo mucho. Esta administración aterrizó con definiciones claras y encontró a un sindicato quebrado y con cuentas pendientes entre unos y otros. Las divisiones y los conflictos internos fueron un campo fértil para realizar maniobras por parte de la administración que no fuimos capaces como colectivo de asumir y modificar. Quien piense hoy en día que la declaración de esencialidad fue fortuita y casual, que fue consecuencia del "riesgo sanitario", quizás no quiera reconocer la realidad o simplemente siga sin aceptarla. Se jugó un partido que estaba lejos de la esfera del ejecutivo de ADEOM y del gremio en general, se vino gestando mucho antes y con la participación de varios actores.

Hoy resultado de esta situación reina la desconfianza y la

desmotivación, los gobiernos políticos lograron meterse en la cabeza de todos nosotros y empezó a funcionar una máquina destructiva producto del desgaste y la partidización de varias fracciones de nuestra lucha.

Es difícil creer que hoy en día los compañeros municipales podamos asumir el verso de que ADEOM es el eje del mal, el responsable de la caída en las encuestas, el cuco de la mala gestión y la razón por la cuál algún partido político pueda perder las elecciones. Un sindicato que reclama no puede ser nunca un co-gestor, bastaría con entender la lógica de las guerras para comprender que los soldados no son los responsables de la marcha de una guerra, las decisiones se toman a otro nivel y responsabilizar a los soldados es la mejor forma de negar los fracasos.

Si miramos la realidad con un solo ojo podemos ver las acciones sin entender

las razones y si nos negamos a abrir el otro ojo la responsabilidad es nuestra. Mucho se reclama pero poco se está dispuesto a perder, puede ser por el contexto general, por una política mundial de retener riquezas y dejar al pueblo con la idea de que produciendo más la sociedad se ordena y los pueblos progresan.

Las dimensiones de los intereses globales trascienden los gobiernos y los pueblos, la retención de capitales y la poca importancia que se le da a la vida y al medio ambiente en toda la extensión del término medio ambiente, lleva a que las personas se llenen de bronca y le echen la culpa al que tienen mas cerca, generalmente al mas vulnerable.

Estas situaciones cotidianas van degenerando nuestros valores que poco tienen que ver con la educación y la rectitud, tienen mas que ver con la sana convivencia y la visión del futuro como resultado de nuestras acciones. Todas las palabras que uno pueda decir no bastarían para explicar algo tan complejo como la marcha de una sociedad tan matizada y con muy pocas definiciones, nos jactamos de ser un pueblo tranquilo y pacífico y procesamos a un puñado de ciudadanos que protestan cuando no somos capaces de ordenar un partido de fútbol y la policía reprime muchas

veces generando más violencia que la que supuestamente trata de evitar. Siempre intento ser cauto al referirme a mi visión fuera del contexto municipal, pero en realidad la vida no se limita únicamente a las decisiones de la intendencia y ADEOM, hay que elevar la mirada y estudiar el contexto general en el que estamos inmersos como sociedad, es cierto que es fácil encontrar los fantasmas en la casa del vecino pero siempre fui crítico a la hora de analizar nuestra interna y creo que la misma no es ajena a ninguna generalidad.

Se habla mucho de la paciencia, la tolerancia y la convivencia pero los planchazos atentan contra estos principios, la famosa frase "va o va", utilizada en forma muy frecuente se va generalizando en los diferentes ámbitos de la convivencia.

La discusión frontal y sincera se da únicamente cuando es de imperiosa necesidad. Es en es contexto que nos encontramos como sociedad, dice el dicho "obligado cualquiera pelea", no se puede jugar con la paciencia de la gente ya que la misma tiene un límite y luego de que los mecanismos se activan es difícil hacerlos retroceder.

*Facundo Cladera*

Por considerarlo de total actualidad vuelvo a publicar este artículo publicado en el Municipal de junio/julio de 2011.

**D**esalojos policiales contra las ocupaciones de los trabajadores, servicios esenciales contra los paros y huelgas de los trabajadores e intervención de las fuerzas armadas para amedrentar y amenazar a los trabajadores

#### LAS MÁXIMAS GARANTÍAS A LAS INVERSIONES DE CAPITAL EXTRANJERO Y CRIOLLO

“Política es economía concentrada” han definido sabiamente los teóricos marxistas al tratar de defender los intereses de los trabajadores. Por lo tanto para entender la política, hay que ir a la esencia de la política económica.

Hace pocos días, la Red de Economistas de izquierda (REDIU) editó un nuevo libro “La torta y las migajas. El gobierno progresista 2005=2010”. La Rediu se conformó en 2006 como una organización de mirada alternativa a la política del gobierno y está integrada, entre otros, por Antonio Elías, Joaquín Etchevers, Gustavo Melazzi, José Rocca y Óscar Mañán. Los economistas de izquierda en su mayoría afines al progresismo llegan, en resumen a las siguientes conclusiones: **el gobierno de José Mujica “asume un modelo de crecimiento basado en la inversión extranjera que profundiza el capitalismo, la dependencia y la vulnerabilidad del país”.**

Es que, a juicio de la Rediu, las principales propuestas de la administración de Mujica “implican una profundización del modelo de capital a través de un

## Garantías al capital

proyecto político de ‘unidad nacional’ y ‘capitalismo en serio’. En la publicación se cuestiona que la administración “progresista” haya favorecido el capital extranjero e incentivado al financiero, convirtiendo en “primera prioridad” el pago de los intereses de la deuda externa antes que los salarios, las jubilaciones, la educación, las inversiones y la salud. El libro se centra en una idea clave, según explicó Elías: “El gobierno ‘progresista’ realizó una profundización del modelo capitalista”. Graficó que desde su creación, en 1971, el Frente Amplio recorrió “un largo camino de implosión ideológica” y que “cuando llegó al gobierno lo hizo con la mochila vacía”, la cual fue llenando “con ideas del modelo capitalista”.

Como ejemplo mencionó que **87% del IRPF lo pagan los trabajadores y sólo 13% recae sobre el capital, y que los inversores que llegan al país “no pagan impuestos”.** “Mucha gente mira para un costado y dice ‘acá no pasa nada’, pero sí pasa. El proyecto económico de la izquierda era otro”, sostuvo. Elías también se refirió al proyecto de Asociaciones público-privadas, recordando que “no es un planteo ‘progresista’, es un planteo del Banco Mundial, es un planteo del capital”.

En otro orden, Melazzi arremetió contra el doble discurso que a su entender hay en el oficialismo, que “ahora festeja que las calificadoras de riesgo [...] nos pongan buena nota”. Sostuvo que el crecimiento del país ha sido excepcional, sobre la base de los precios internacionales y el arribo de capitales extranjeros. “El éxito no es tal, porque toda América Latina pasa por lo mismo [...] la locomotora está fuera del

país”, remarcó. Debido a ello se registró un “enriquecimiento escandaloso de los terratenientes” que entre 2003 y 2009 aumentaron su riqueza en tierras en 30.790 millones de dólares (sin incluir rentas ni ganancias de explotación). “El segundo escándalo es cuánto pagaron de impuestos: el 1,2% de esa cifra, y además el impuesto al patrimonio va a ser progresivamente eliminado”, agregó.

Negó que la educación o la salud hayan sido áreas prioritarias, calificó como “políticas paliativas” a las desarrolladas por el Ministerio de Desarrollo Social y cuestionó que no haya “políticas de empleo ni políticas industriales”. A modo de resumen, definió que en los últimos cinco años Uruguay “consolidó su dependencia. Es la legitimación del capitalismo y de que el mercado es el que toma las decisiones”.

#### EL ESTADO COMO INSTRUMENTO DE DOMINACION DE UNA CLASE SOBRE LA OTRA

Para llevar adelante esas políticas pro-imperialistas, neoliberales, capitalistas, fondomonetaristas y continuistas de las políticas económicas anteriores es necesario utilizar al estado como instrumento de dominación y garantía al gran capital.

El crecimiento del modelo exige grandes inversiones en latifundios madereros, plantas de celulosa, latifundios sojeros, concesiones mineras, entrega de puertos, aeropuertos, porciones de territorios con las zonas francas (250 mil hectáreas para forestar compra Stora-Enso y la planta finlandesa en Fray Bentos son miles de millones de dólares; las inversiones cuantiosas en las planta-

ciones de soja, los miles de millones en la minera Arazatí, los miles de millones en la segunda planta de celulosa en Conchillas-Colonia, etc.)

La sideral deuda externa, impagable ( se pagaron en el quinquenio progresista 13 mil millones de dólares y sin embargo trepó la deuda externa de 20 mil millones a 38 mil millones en el quinquenio) exige la colocación de bonos para pagarla y solamente se podrá hacer si el FMI avala como buenos pagadores. Pero el FMI ha exigido más “ las joyas de la abuela”, o sea LAS EMPRESAS DEL ESTADO (UTE, OSE, ANTEL). La Ley de asociaciones publico-privadas” instrumenta esa imposición firmada en la Carta de Intención de junio del 2005.

La Congelación Salarial y la Privatización de las Empresas del Estado, gestan la resistencia y lucha de los trabajadores públicos estatales y municipales. Acá entra, entonces, el estado “progresista”. Opera el Poder Ejecutivo, El legislativo y el Judicial. Todo el poder del estado contra los trabajadores y demás sectores populares.

Las Cámaras legislativas votan leyes que prohíben ocupaciones de casas y terrenos, de ocupaciones de lugares de trabajo públicos y privados, las leyes de inversiones de las multinacionales en el patrimonio nacional y estatal (tratados de protección de inversiones, tratados de libre comercio, exenciones de impuestos, leyes de minería, ley de asociaciones público-privado). Generan la legitimidad constitucional de la entrega de la soberanía y si es necesario votan leyes inconstitucionales (IRPF a jubilaciones, aplicación

de servicios esenciales, etc.)

El poder Ejecutivo con sus organismos punitivos ( Ministerio del Interior y de las Fuerzas Armadas) hacen cumplir las leyes constitucionales e inconstitucionales de la entrega de la soberanía con desalojos policiales, medidas represivas a concentraciones y marchas, detenciones, etc. ; y las fuerzas militares quedan a la espera del nivel de la resistencia popular y así operan en los servicios esenciales desde el menor nivel de intervención (rompehuelgas), el nivel medio de intervención en las Medidas Prontas de Seguridad y la máxima intervención en los golpes dictatoriales como terroristas de Estado.

El Poder Judicial, es el garante del cumplimiento de las leyes, constitucionales e inconstitucionales, criminaliza la protesta y procesa a luchadores sociales en ocupaciones, huelgas, concentraciones, amparan en nombre de la libertad de trabajo a los carneros, etc.

**A LOS TRABAJADORES MUNICIPALES NO NOS DEJAN OTRO CAMINO QUE LUCHAR PARA RESISTIR Y COMBATIR ESTAS POLITICAS DE DOMINACION CAPITALISTA QUE ATENTAN CONTRA NUESTRA FUENTE DE TRABAJO AL HABER APROBADO LA LEY DE ASOCIACION PÚBLICO PRIVADO, QUE PERMITE LA DESTITUCION DEL FUNCIONARIO PÚBLICO O MUNICIPAL Y LA CONGELACION DE NUESTRO SALARIO POR CINCO AÑOS EN UN PRESUPUESTO QUE PRIORIZA LOS RECURSOS PARA PAGAR LA DEUDA EXTERNA.**

*Elena Lequio*

# ¿Se va Uruguay de Haití?

**ENTREVISTA MANTENIDA con EL CANCELIER ALMAGRO por parte de La Coordinadora por el Retiro de las Tropas de Haití junto a otras organizaciones sociales, el 13 -11-2013.**

Varias org. sociales preocupadas por aclarar plenamente la posición del gobierno uruguayo sobre la presencia de tropas en Haití, solicitaron una entrevista al Canciller Luis Almagro. La misma se realizó el miércoles 13 con representantes de la Coordinadora por el Retiro de las Tropas de Haití, el PIT-CNT, SERPAJ, SEPLA, y compañeros independientes.

El Coordinador del PIT-CNT Marcelo Abdala comenzó recordando la posición conocida de todas las organizaciones presentes en favor del retiro incondicional e inmediato de las fuerzas militares, puso el ejemplo del acto público del 29 de octubre- último paro general- en que 25 mil trabajadores se pronunciaron por sustituir las tropas por especialistas profesionales y trabajadores en un esfuerzo solidario con el pueblo haitiano. Señaló que el motivo de solicitar la reunión era para conocer la posición verdadera del gobierno más allá de trascendidos diversos.

Almagro nos respondió:

El tema no tiene una sola punta, responde a la política

de multilateralismo de Uruguay, rechazo a las intervenciones unilaterales y es en ese sentido que se participa en las Misiones de Paz.

En la conferencia 2x9 de UNASUR en 2011 en Uruguay (Cancilleres y ministros de Defensa de los países de UNASUR que están en la MINUSTAH) se acordó un retiro progresivo con fecha límite en 2016. En los años 2013, 14 y 15 está planteado un retiro del 33% por año y esa era la intención de Uruguay hasta ahora.

Pero Martelly no ha cumplido con el requisito constitucional de renovación del primer tercio del Senado. No se hicieron las elecciones necesarias para la renovación hace dos años quedando así el Senado reducido en ese tercio lo cual le permite bloquear sus decisiones, Por ejemplo en la reciente interpelación de tres ministros haitianos (de Justicia, del Interior y de Relaciones Exteriores), donde 14 senadores votaron por la censura, no pudieron alcanzar la

mayoría necesaria de 16, por la falta del otro tercio. De seguir así, si no hay elecciones antes, el 14 de enero de 2014 dejaría de funcionar todo el senado.

La no renovación del senado es un mecanismo de bloqueo del Poder Legislativo. Un "autogolpe" como el que tuvimos aquí con Bordaberry, lo que es inadmisibles, especialmente para Uruguay que lo sufrió.

En ese sentido, si no hay elecciones limpias, queriendo decir con esto -entre otros aspectos- si no pueden presentarse todos los partidos en condiciones que los mismos consideren aceptables, Uruguay consideraría que no hay condiciones democráticas y se retiraría en forma inmediata, o sea en el tiempo instrumental que lleve sacar las tropas. Si se cumplen en cambio las condiciones de legalidad democrática, seguiría su curso el cronograma del retiro progresivo hasta 2016.

Uno de los puntos del mandato de Naciones Unidas es la seguridad pública, pero eso no se está cumpliendo. Si Martelly no ha logrado formar una policía, en todo este tiempo, ya es algo que no podemos seguir sosteniendo, no le vamos a dar 10 años más.

Nuestras fuerzas no hacen mucho para mejorar la seguridad pública en Haití, sino que en la práctica está resultando al revés.

Hoy día lo único que nos queda por hacer es lo de la policía, pero Martelly quería formar un ejército. Martelly mantiene un doble discurso para adentro y para afuera. Para afuera nos dicen: "por favor no se vayan", pero adentro no cumple con lo que tiene que hacer, esto ya está molestando a la comunidad internacional.

Otro punto de malestar para Uruguay es que Naciones Unidas no ha asumido su responsabilidad por la introducción del cólera en Haití, y eso contamina el resto de la participación. El hecho de que la Onu no asuma su responsabilidad en el cólera es perturbador.

La única ayuda humanitaria que Uruguay aportó fueron los 3.300.000 dólares, compromiso asumido luego del terremoto y la Unidad Potabilizadora de Agua (UPA) y las 2 cosas fueron mal usadas.

El nombre de Uruguay estuvo presente a lo largo de toda la interpelación de los 3 ministros en razón de la donación uruguayo cuyo destino lamentablemente, muy lamentablemente se desconoce, a pesar de que no se le entregó al gobierno sino a los organismos multilaterales (ONU), y aun así, termina en una interpelación.

Si no hay democracia en Haití, sin renovación del Senado, trataremos de ir con una posición común de retiro de las tropas ante los países centrales, pero si no se cumplen las condiciones democráticas nos vamos aunque sea solos.

Aclaremos además que si nos vamos no volvemos, cambien o no cambien las condiciones en Haití.

Este planteo ha sido hablado con Brasil (que hace el esfuerzo principal en la MINUSTAH) y con Venezuela (que no tiene tropas pero de hecho es quien sostiene la economía haitiana por el papel de Petrocaribe) y hay un pensamiento común.

EL PROYECTO DE LEY que aún no ha sido enviado al Parlamento, recogerá estas ideas. Renovación por el máximo de un año con reducción de un 33% de los efectivos este año incluyendo el retiro de toda la Marina, pero sujeto a la posibilidad de retiro inmediato según evolución política, o sea, a la existencia o no de elecciones.

El 26 y 27 de este mes Almagro va a estar en Haití junto con el canciller brasileiro Figueredo, y además de entrevistarse con el gobierno y distintas autoridades, también van a entrevistarse con una ONG. Nosotros le solicitamos, que se reuniera igualmente con organizaciones sociales y de DDHH haitianas para tener un panorama más completo del estado de situación.

## POSICION de LAS ORGANIZACIONES

Comentario preliminar de los representantes presentes de las org. sociales, sin perjuicio de una mayor profundización.

En primer lugar, aun señalando el notorio avance que esto representa en la posición del gobierno uruguayo en este tema, siguen habiendo versiones diferentes, por ejemplo el Subse-

cretario de Defensa Jorge Menéndez habla en la prensa ese mismo día y solamente menciona el retiro al 2016; aunque señala los reparos en materia de legalidad democrática nada dice de la opción de retiro inmediato en esa eventualidad pese al planteo de Cancillería y las manifestaciones muy claras del presidente Mujica, de un retiro eventual en 90 días, dejando así todavía un margen de incertidumbre que es alarmante dada la gravedad del tema.

Pero tomando plenamente por cierta y oficial la versión recibida de Cancillería, como corresponde, debemos decir que ahora más que nunca los hechos confirman lo que siempre sostuvimos, que nuestro país debe retirar sus tropas de Haití en forma inmediata e incondicional, y que en última instancia es una contradicción en sí misma suponer que puedan haber elecciones limpias, democráticas, y expresión plena de un pueblo soberano, si el país está ocupado por tropas extranjeras y son los ocupantes los que las organizan, o las condicionan, aun si fuese ello con las mejores intenciones.

Queremos señalar que la profunda crisis política que vive hoy el régimen haitiano, se pone en evidencia gracias a la sacrificada y persistente resistencia popular que aún en las peores condiciones, se levanta, manifiesta contra la corrupción, la ocupación militar, la represión, la explotación a que es sometido, y la entrega de las riquezas del país a los imperialistas que la ocupan.

La situación explosiva de hambre, explotación, crisis sanitaria, habitacional, opresión, NO ADMITE LA MENOR DEMORA, ES LA CAUSA DEL PUEBLO HAITIANO, que sólo podrá empezar a resolverse con la desocupación militar y el reconocimiento del pueblo Haitiano como PUEBLO SOBERANO, CON EL DERECHO INALIENABLE A SU AUTODETERMINACION.

Reiteramos el espíritu de solidaridad que mantiene el movimiento popular uruguayo y las muchas iniciativas que existen, como base para una nueva etapa de colaboración de pueblo a pueblo en la que puede trabajarse, solo a partir del retiro total de las tropas

**Coordinadora Por el retiro de las Tropas de Haití, PIT-CNT, SERPAJ, SEPLA, y cros. independientes.**

**NO REPRIMIR AL PUEBLO HAITIANO**

**RETIRO INMEDIATO DE LAS TROPAS**

**HAITI LIBRE**

COORD. POR EL RETIRO DE LAS TROPAS DE HAITI  
SERPAJ / SEPLA  
PIT-CNT



## Por la Tierra, una lucha por la igualdad y la justicia social verdaderas

**E**l Colectivo de Lucha por la Tierra se congratula de estar participando con otros colectivos de todo el país, de la digna lucha emprendida por la **Asamblea Nacional Permanente en Defensa de la Tierra, el Agua y los Bienes Naturales**.

Creemos necesario hacer conocer, modestamente y con la mayor sencillez posible, nuestro punto de vista general sobre el significado histórico de la lucha por la tierra en una perspectiva de reivindicación de largo aliento, entendida como cuestión clave para la sentida aspiración popular de alcanzar verdaderas igualdad y justicia social, negadas desde la derrota latinoamericana del anti-colonialismo y el anti-latifundismo, hace 200 años.

Entendemos y sentimos que esta lucha nuestra, es la misma que hoy se agita en cada uno de los pueblos del continente latinoamericano, por idénticas causas.

Estamos convencidos de la importancia decisiva del papel de la tierra en la superación de condiciones opresivas de vida que frenan e impiden un auténtico progreso social y un impostergable bienestar de los más humildes y sacrificados.

Participamos de esta lucha en la convicción de que nuestro pueblo saldrá finalmente victorioso si hoy somos capaces de desarrollar y consolidar un espíritu amplio, fraterno y comprensivo que facilite la síntesis de puntos de vista diversos e iniciativas particulares diferentes, para poder confluír hacia un gran movimiento general al servicio de una lucha que es por la tierra y que debe serlo también, en última instancia, por acabar con todas las formas de la opresión del capitalismo:

\* 1.- Reivindicamos una lucha por la tierra que permita ir recuperando definitivamente para el conjunto de la sociedad en su carácter de bien social no mercantilizable ni administrable con criterios de lucro o de privilegiar inte-

reses personales o corporativos;

\* 2.- Ella debe estar racionalmente al servicio del pueblo trabajador y de relaciones humanas libres de explotación u opresión de cualquier índole;

\* 3.- Decimos racionalmente, porque su uso debe serlo en función de necesidades sociales reales y en condiciones que garanticen el respeto y el cuidado de sus elementos constitutivos y que no afecten la conservación y el mejoramiento de la fauna y la flora del planeta entero como patrimonio innegociable de todos los pueblos;

\* 4.- El sentido superior de la lucha por la tierra, es, pues, el de acabar con la gran propiedad y la gran posesión privadas de ella -o sea, el latifundio-, transitándose caminos reivindicativos que signifiquen ir eliminando una estructura de tenencia que jerarquiza su concentración y su uso en manos de diminutos grupos de poder que ya han ocasionado muy serios perjuicios contra la naturaleza en general y contra la naturaleza humana en particular;

\* 5.- En las actuales circunstancias de redoblada ofensiva imperial en complicidad con agentes locales y gobiernos, adquiere importante relevancia toda lucha que se oponga categóricamente a la acentuación de la concentración de la tierra en manos privadas y a los emprendimientos empresariales depredatorios de nuestro suelo y sus recursos estratégicos.

\* 6.- En tal sentido, y consecuentemente, adquiere también especial importancia la necesidad de articulación entre los diversos sectores sociales afectados de algún modo por esta ofensiva del gran capital, aunque no todos estos sectores tengan necesariamente los mismos intereses últimos compartidos con el pueblo trabajador, pero que circunstancialmente se ven impelidos a luchar junto a él contra la concentración y la enajenación del territorio nacional.

\* 7.- Creemos que debemos estar atentos a estas circuns-

tancias especiales propicias al entrelazamiento de sectores sociales diversos -incluidos seguramente algunos que para nada comparten el sentido que en este texto se le da a la lucha por la tierra-, pero también hacemos muy especial hincapié en la necesidad de no perder de vista en ningún momento que esta lucha forma parte de reivindicaciones generales históricas de la clase trabajadora, como la nacionalización de la banca, del comercio exterior y de la gran industria; el repudio a la deuda externa; la no privatización de las empresas públicas, un sistema único estatal de salud, una educación pública, laica y gratuita al servicio del pueblo y, obviamente, una urgente Reforma Agraria cuyas primeras medidas apunten a la eliminación drástica del latifundio.

\* 8.- Estimamos, por lo dicho, que la importancia de la ANP en Defensa de la Tierra, el Agua y los Bienes Naturales y su entrelazamiento en Regionales, radica en ofrecernos la posibilidad de acordar acciones unificadas para el corto y mediano plazo, aunque también ponen a nuestro alcance la posibilidad de discutir en el sentido de las perspectivas históricas de fondo, esencialmente dirigidas a un futuro que trasciende las urgencias del presente, y que reclama el reconocimiento de que en nuestra lucha existen imperativos sociales, morales y filosóficos que nos vienen del espíritu justiciero, antioligárquico y antimperialista plasmado en nuestro caso en el Reglamento de Tierras del 10 de setiembre de 1815, como parte del riquísimo caudal de ejemplos y enseñanzas de lucha popular por la tierra dejadas por otros pueblos del continente y por la experiencia en el mismo sentido acumulada en otras regiones del mundo especialmente desde principios del siglo XIX.

**¡Tierra para quien la trabaja!**  
**¡Tierra para vivir!**

Colectivo de Lucha por la Tierra  
(Regional Sur de la ANP) /  
Noviembre de 2013  
colectivodeluchaporlatierra@gmail.com

## Digesto municipal

**Volumen III - DE LA RELACION FUNCIONAL**

**Libro III - DE LA RELACION FUNCIONAL**

**Parte Reglamentaria**

Título

I - UNICO

Capítulo X - CAMBIO O LIMITACION DE TAREAS POR CAUSAL MEDICA Artículo anterior Próximo Artículo

Artículo R.344. Por motivos de salud podrán prescribirse a los funcionarios cambios o limitaciones de tareas, previo cumplimiento de los siguientes requisitos :

- a) en todos los casos deberá iniciarse expediente en el que figurará informe del Servicio Médico aconsejando el otorgamiento de otras tareas compatibles con el estado de salud del funcionario, indicando sus limitaciones laborales.
  - b) el dictamen médico que aconseje dicho régimen establecerá el término de las tareas, término que no podrá ser mayor de seis meses por período. Si subsistiera el motivo, el Servicio de Salud y Seguridad Ocupacional podrá aconsejar sucesivamente nuevos plazos, cada uno de los cuales no excederá de seis meses.
  - c) el dictamen médico será emitido por un Tribunal de tres Profesionales como mínimo, en el que actuará el respectivo especialista. Este Tribunal será designado por el Servicio de Salud y Seguridad Ocupacional.
- Cuando se trate de un funcionario que revista en el Departamento de Desarrollo Económico e Integración Regional, Tribunal estará integrado con médico designado por este Departamento.
- d) en los expedientes que se formen, y a que refiere el inciso "a", deberá quedar constancia, conjuntamente con los informes médicos, de los estudios clínicos radiológicos y de laboratorios efectuados.
  - e) el Servicio de Salud y Seguridad Ocupacional mientras se tramita la inclusión del interesado en el Régimen de Cambio o Limitación de Tareas podrá concederle licencia médica si su mantenimiento en las tareas propias de su cargo atentan contra su salud.

Fuente: Origen Nro Art. Fecha Ley Cód. Observaciones Resolución 9208

**Elsa Díaz**



0 año



1 año



2 años

2 años



3 años



4 años



5 años



6 años



7 años



8 años



9 años



10 años



11 años

# lista de regalos por edades

# Reyes 2 mil 14

**0 AÑOS** / Gimnasio con alfombra y accesorios / Sonajero de animales c/espejo / Libro almohada de tela oveja Malú

**1 AÑO** / Juego de percusión batería / Títere de tela / Cd de música infantil Marcelo Ribeiro "Fiest extravagante" Libro "Quién soy en la selva"

**2 AÑOS** / Triciclo con bocina Set de pinturas c/rodillo y block de hojas / Libro de ojos locos

**3 AÑOS** / Tripatín de personajes: Princesas y Cars / Set de masas para moldear / Libro: Escuela de cachorritos yo no fui

**4 AÑOS** / Niñas: Bebote con accesorios / Juego de mesa cara cara / Libro: Tinker bell y el tesoro perdido / Varones: Elefante articulable / Pelota saltar Transformer / Libro de Cars

**5 AÑOS** / Niñas: Guitarra acústica va-rios modelos / Set de huerta / Libro: Vamos de Safari Varones: Masa para moldear / Pista de bomberos con autos / Set de huerta / Libro: vamos de Safari

**6 AÑOS** Niñas: Muñeca Tinkerbell articulable / Alhajero con cuentas Libro: Personajes varios Varones: Pelota de Futbol / Auto con luces a control remoto / Libro: personajes varios

**7 AÑOS** / Niñas: Muñeca Barbie con accesorios y articulable / Juego de mesa vale todo de Violeta / Juego de mesa Angry Birds Libro: El pequeño planeta perdido Varones: Muñeco articulable Max Steel / Juego de mesa Vale todo Ben 10 / Juego de mesa Angry Birds / Libro: El pequeño planeta perdido

**8 AÑOS** / Niñas: Set de belleza

Barbie / Juego de mesa Pictograma Set de pinturas con block de hojas Libro: Una maestra macanuda Varones: Skate de personajes Coderas y rodilleras / Set de pinturas con block de hojas, / Libro: Una maestra macanuda

**9 AÑOS** / Niñas: Cámara digital con memoria / Bumerang estrella / Juego de mesa generala / Libro: Mentiras y bicicletas / Varones: Helicóptero con luces a control remoto inalámbrico Bumerang estrella Juego de mesa Generala Libro: Mentiras y bicicletas

**10 AÑOS** / Auriculares con radio FM y Mp3 / Juego de mesa: letras y palabras / Nenas libro: Tomasa Varones libro: El Baobab

**11 AÑOS** / Bicicleta Baccio rodado 26 / Libro para nena: Creando equipo Libro para Varón: La gran prueba

# CONTRA LA IMPUNIDAD

## DE AYER Y DE HOY

# JUICIO Y CASTIGO

# DESPROCESAR A LAS 7 PERSEGUIDAS POR LA "JUSTICIA"

# ADEOM / PIT-CNT

# BASTA DE BRUTALIDAD POLICIAL CONTRA LA JUVENTUD

Montevideo, 27 de noviembre 2013

Intendenta de Montevideo, Profesora Ana Olivera.

Nos dirigimos a Ud. para realizar el siguiente planteo, como sabrá de memoria el pasado 27/10 se llevaron a cabo las elecciones de los concejos vecinales y el presupuesto participativo, dichas elecciones forman parte de una política institucional que está enmarcada en el decreto de la junta departamental que crea los municipios votada por todos los ediles.

Elecciones en las que año a año participan funcionarios municipales tanto en la planificación, armado y control para brindar la transparencia y las garantías necesarias.

Este año a diferencia de otros nos encontramos con una maniobra y no sabemos si fue a drede o simplemente se padeció un error.

Los municipios informaron a los funcionarios que tendrían los seis días de licencia por elecciones para todo el personal que trabaja en las mesas así como en la digitación, logística y apoyo a las comisiones electorales. No sabemos en qué parte falló la comunicación ya que cuando hicimos el planteo en la Bipartita General la misma nos informa que hubo una negociación entre la división Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación y Recursos Humanos donde se llegó a la determinación de cubrir la licencia del personal de apoyo con descanso compensatorio, cabe destacar que dicho mecanismo cuenta con ciertas trabas. Evidentemente lo sabían los negociadores y los que firmaron dicha resolución, los funcionarios y ADEOM lo desconocían. Se puede decir, claro, que la resolución salió el 4 de octubre y es pública pero no sabíamos que la mayoría de los compañeros desconocían dicha negociación en la que cabe destacar,

nosotros no participamos. De no solucionarse esta situación no nos hacemos responsables si para las próximas elecciones la IM no cuenta con funcionarios que realicen las tareas de apoyo y esperamos que no responsabilicen -nuevamente- a los compañeros ni al sindicato.

Prácticas como estas -cada vez más frecuentes- dificultan el buen relacionamiento que tanto reivindica usted. Por lo expuesto esperamos que resuelva esta situación y le otorgue la licencia por elecciones que corresponde en estos casos.

Lamentablemente la tan mentada "circunscripción única" que anticipamos no iba a ser posible, luego de la creación de los municipios, se demuestra con hechos que no fue más que una voluntad.

Facundo Cladera

**M**uchas veces cuando pensamos en cambio social lo asociamos a procesos revolucionarios violentos o pacíficos que involucran a muchas personas. Pensamos en él un proceso por el cual algunos logran persuadir a otros sobre lo que está bien o mal. Lo cierto es que es más complejo, no es un cambio en la suma de las partes sino que es un cambio en cada parte. Es, por lo tanto, un cambio a muy largo plazo pero a la vez más duradero.

¿Puedo cambiar el mundo? ¿Puedo cambiar el pensamiento de otros? ¿Puedo cambiar el pensar de mis hijos? ¿Qué es aquello que efectivamente puedo cambiar? Lo único que tengo certeza de poder cambiar es a mí mismo. Sócrates en el siglo V A.C. decía que la tarea del hombre era ocuparse de sí, en una visión para nada egoísta. La base de sus enseñanzas y lo que inculcó, fue la creencia en una comprensión objetiva de los conceptos de justicia, amor y virtud; y el conocimiento de uno mismo. Creía que todo vicio es el resultado de la ignorancia y que ninguna persona desea el mal; a su vez, la virtud es conocimiento y aquellos que conocen el bien actuarán de manera justa. Su lógica hizo hincapié en la discusión racional y la búsqueda de definiciones generales. En este sentido influyó en su discípulo Platón y, a través de él, en Aristóteles.

Por otra parte también vinculamos los cambios sociales con los ámbitos públicos, laborales, educativos o colectivos. Pero no lo hacemos con los ámbitos privados personales o familiares. Mucho menos nos interpelamos ¿cómo nuestro rol de padres puede estar relacionado con la pérdida de algunos valores sociales?

¿Cómo soy como padre? ¿Cómo mi rol de padre puede propender cambios sociales?

Para ser padre no basta con engendrar o con sostener económicamente. El SER padre no viene en nuestra información genética o en nuestra conformación biológica. El SER padre se aprende, no existe manual ni formulas. Madre hay una sola... y padre también.

La construcción social histórica instaló una pobre idea de la paternidad basada en la fecundidad, apellido, capacidad de sostener materialmente una familia y autoridad. Olvidando la crianza, el cuidado de la salud, la nutrición

## El verdadero cambio social

emocional, contención afectiva y el acompañamiento. Principios que si han cultivado las mujeres para SER madres.

El Padre es único:

“Porque padre se hace en el engendramiento, en el nacimiento, en la evolución y acompañamiento existencial de su hijo. Y en cada una de las etapas él es insustituible y necesario”.

“Porque sólo el varón puede dar un modelo de hombre y cada padre da una versión única, personal, irremplazable, inimitable de ese modelo en sus aspectos sociales, emocionales, afectivos, etc.”.

“Porque un hijo llega en un momento específico, inédito en la historia del hombre que lo engendra”.

“Porque el encuentro de ese hombre con esa mujer es único, el hijo que nazca de ellos no podrá nacer de nadie más”.

“Porque cada padre tiene su humor, su estilo, su vivencia única, su carácter y para su hijo eso es único”.

La paternidad es presencia:

Cuando escucho sin prejuicios y sin pretender tener siempre las respuestas.

Cuando fortalezo el vínculo a pesar de discrepar con decisiones o cominos tomados.

Cuando acompaño en derrotas y en victorias en tristeza y alegría.

Cuando pregunto por sueños, temores, amores, dolores y anhelos sin intermediarios.

Cuando hablo de mí mismo, mis vivencias, sentimientos, proyectos y necesidades.

Cuando hago sin palabras, solo el simple acto de hacer transmite lo que soy y lo que pienso.

Cuando toco, acaricio, sostengo, aprieto, pellizco, rio, lloro, enfado.

Cuando doy lo que soy más que lo que tengo.

¿Cuánto tiempo dedicamos al trabajo y cuanto a esto último? ¿Cuánto tiempo desperdiciamos pagando colegios privados de 8 y más horas que no pueden dar esto? Hay valores que solo nosotros, como padres, podemos transmitir, muchos de ellos no se transmiten con palabras, se

transmiten con actos. ¿Cómo transmitirlos si no nos ven?

“Presencia se escribe con P. pero no es la P de Proveer, Producir, Pegar o Pagar. Es otra: es la P de Papá. Y ese es tu nombre.”

La paternidad es responsabilidad:

Sería muy sencillo llamarme “responsable” porque a mi hijo no le falta nada. Le doy comida, ropa, colegio privado. Cuantas veces escuchamos a compañeros decir yo les doy a mis hijos lo que nunca tuve, con la falsa convicción de que ello les hará más felices. ¿Cuánto de lo que si tuviste les das?

Nos han enseñado que un padre es el que provee, el que cumple su palabra, el que vigila, el que premia o castiga. Siempre orientando la responsabilidad hacia aquellas cosas que los demás ven de nosotros.

“La palabra responsabilidad deriva de responder. Significa tener respuesta no para cualquier pregunta, sino para aquellas consecuencias originadas por mis actos”. De esta manera soy responsable, también, cuando puedo hacerme cargo de la decisión de no cumplir con algún mandato social. “Soy responsable en la medida que me asumo como un ser libre y en ese mismo acto, me convierto en esclavo de mi libertad”.

Cuando me permito reflexionar sobre mi propia paternidad.

Cuando puedo acompañar la vida de mi hijo guiándola sin torcerla.

Cuando no soy explotador de otros hombres, no engaño, no depredo y no contamina.

Cuando puedo estar con y ante mi hijo en la plenitud de mis capacidades e imposibilidades.

Todo el tiempo que les restamos a nuestros hijos y a nuestras familias no lo recuperamos más. Le realidad nos dice que por el camino que transitamos como padres estamos reproduciendo una sociedad injusta, violenta, egoísta e inconsciente.

La conciencia social es la suma de todas las conciencias. Toma conciencia ocúpate de ti, Hagamos conciencia en nuestros hogares. Seamos luchadores sociales. Ese es el cambio factible.

Marcelo Moreno

## Te recomiendo leer esta hermosa historia que te hará reflexionar

**A**hora que ya morí. Que sucede? no entiendo, solo sentí un dolor fuerte en la cabeza, mareos y ahora estoy tan confundido. Que pasa? porque mi esposa corre y llora. Dicen que morí, pero no, estoy aquí pero ellos no me ven y no puedo abrazarlos. Oh ya veo, están trasladando a alguien en una carroza fúnebre, soy yo mismo, que extraño. Veo a mi familia con gran dolor, todos lloran, pero yo solo veo, ya no siento dolor ni tristeza, es como ser un espectador. Pasan los días, mi familia regresa a casa sin mí, les dejo un gran vacío. Ya alguien ocupa mi puesto de trabajo, todo vuelve a ser como antes, corren, atienden llamadas, hacen pagos, envían documentos, firman planillas, en fin es como si nunca hubiese faltado yo, que bien, algunos compañeros se acuerdan de mí a ratos y lamentan que ya no este. Sin embargo en mi familia, el vacío persiste, mi esposa llora, esta confundida, no sabe cómo hacer sin mí, mi hijo pequeño pregunta: - Donde esta papá? y mi esposa le dice que en el Cielo, mi hija mayor acaba de comprender dolorosamente lo que es la muerte, no deja de llorar, no quiere ir a clases, no se puede concentrar, tampoco come. Mi perro se paró en la puerta y de ahí no hay quien lo saque, come, bebe agua y regresa a su puesto de espera. Pasa el tiempo, mi hijo cumple cuatro años y yo no estoy, él se aferra a su mamá, se ha vuelto tímido y retraído, no hay una figura paterna para él, ya papá no está... Mi hija ya de 11 años casi no habla, a veces su mama la encuentra llorando, bajo mucho las notas y no muestra interés por nada. Mi querida esposa, con toda la carga sobre sus hombros, la responsabilidad de dos hijos pequeños, tiene que sonreír a los niños para darles fortaleza. Ya pasaron siete años y todo sigue igual, en casa el vacío, la tristeza, en la empresa donde trabajaba ya nadie me nombra y todo sigue igual sobre la marcha. Sabes que dijo el forense? Que morí por estrés, en mi cerebro se reventó una vena por una subida de tensión que me dio, cuando me llamaron de mi trabajo y me dijeron que de los 10 camiones que solicite solo llegaron 7. Y todo acabo... Ahora me doy cuenta que para la empresa que trabajaba siempre era uno más, completamente reemplazable en cualquier momento, pero que para mi familia era único e irremplazable. POR FAVOR DEDÍATE A LO QUE DE VERDAD ES IMPORTANTE, TODOS NECESITAMOS UN TRABAJO QUE NOS PERMITA CUBRIR NUESTRAS NECESIDADES BÁSICAS, PERO NO TE ENTREGUES A UNA EMPRESA, ENTREGATE A TUS SERES QUERIDOS... ABRAZA A TUS HIJOS, BESA A TU ESPOSA, LLAMA A TUS AMIGOS, ES A ESTOS SERES A QUIENES DE VERDAD LE HARÁS FALTA CUANDO YA NO ESTÉS... y demuéstrales tu amor no con dinero sino con detalles de amor. RECUERDA QUE ERES MUY IMPORTANTE...CUIDA A TUS HIJOS SI LOS TIENES Y RECUERDA EN CASA SIEMPRE HAY ALGUIEN ESPERÁNDOTE. (Extraído de Facebook).

¿No me digas que todavía seguimos pidiendo baños, vestuarios y condiciones de trabajo?

¿No se había acordado en el Ministerio de Trabajo las soluciones a esos problemas?

Esas son las preguntas de los compañeros, que nos movilizaron con visitas al acuerdo, bi partita, horas de charla, paseos con carpetas llenas de razones, pero por ahora sin soluciones. Esa es la realidad de los trabajadores de la División Tránsito a la fecha.

La herramienta del diálogo y documentación, sucumbe ante la imposición producto de las necesidades económicas pretéritas de la Administración y esa insana costumbre de tirar todo para adelante, para que solucione el que viene.

Claro, eso en el entendido de que vengan con los mismos colores y no con las mismas intenciones; desconocer o ignorar los problemas y ponerlos a vegetar.

El temario? Siempre el mismo, locales que prosiguen deteriorados, algunos avances en otros, pero lo medular, lo crítico y comprometido, aún sin salida clara y con fechas al caer.

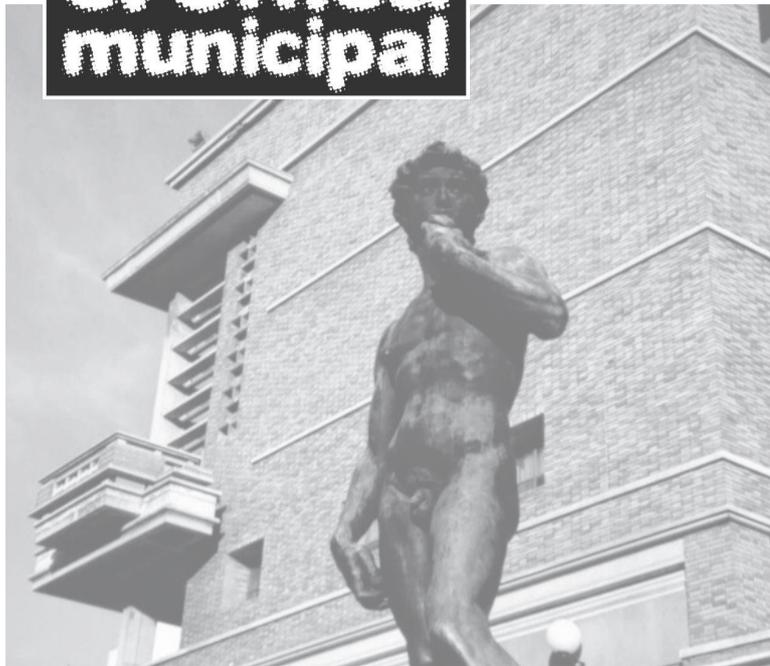
Dos visitas al acuerdo; una con Prensa presente.

La primera; en la más completa soledad. Luego que se suspendiera el acuerdo la semana anterior, volvimos para llevar; memoria descriptiva de la situación de los locales, con desarrollo y fotos, más copia de acta y compromiso entre la IM y los trabajadores en el MTSS para invitar a la Intendencia y equipo de Gobierno a interiorizarse de la problemática. Algo inédito se entregó en mano, un elemento por demás clarificador de la realidad actual y con copia de un compromiso asumido.

La segunda, con medios de comunicación presentes, escuchamos responder sobre la temática y con sorpresa por parte de la Intendencia, ante la reiteración de nuestra invitación a visualizar in situ la realidad; "no necesito invitación para recorrer los Servicios, lo he hecho y conocemos la realidad"

Como dicen los "legueyos"; A asunción de parte, releva-

## crónica municipal



miento de pruebas - esto nos dispara automáticamente la pregunta; si se sabe que es lo que pasa y por qué pasa, por qué no se soluciona?

Hay informes concretos que demuestran que se violan varias normas de seguridad en muchos locales de la División. Si se conoce y no se hace nada, es realmente por que no se quiere o por qué el Estado no controla al Estado, incumpliendo con la legislación al respecto y por esta simple pero reprochable razón no se dan las soluciones en tiempo.

Obras prometidas...

Con la licencia de la construcción a casi en inicio, sin compras y licitaciones encaminadas, es de perogrupo inferir que los plazos a que la IM se comprometió, no se van a poder cumplir este año.

Y esto no es otra cosa que empujar de forma meditada y de es profeso a la conflictividad al trabajador.

Se generan los conflictos, se promete, se acuerda y no se respeta lo acordado volviendo a generar distanciamiento y rispidez, con el solo objetivo de "pellizcarle" el bolsillo al trabajador, para que sea el obrero en su lucha, quién marque la gestión económica y operativa de un modelo con demasiados claro, oscuros y flacas soluciones.

Los parches y provisorios con visos de permanente, campean en nuestros Servicios y en la Intendencia toda por la poca planificación. O se podría decir, por qué se entiende que la seguridad e higiene son elementos prescindibles

Sucive y su gestoría mayor; la IM

Las modificaciones plausibles por su espíritu y esencia, pero cuestionables por lo menos por su estilo operativo y aplicación impuestas por SUCIVE, han convertido a la IM en una gestoría de intereses estatales.

Prohibiéndoles por su gestión, casi identificar; cómo, cuándo y por qué se dan los ingresos que por su trabajo genera la totalidad, sin distinciones, de la División Tránsito. Y que se sepa, esos ingresos son para beneficio del colectivo e incluso el salario de quienes nos cuestionan las necesidades.

Las reclamaciones expuestas en ese sentido, el riesgo de la tarea en muchos casos fuera de normativa vigente y la problemática estructural que ha dado el software en cuestión, solo han tenido como respuesta un movimiento lateral de cabeza o un levantar los hombros.

Saluda la Comuna ante intereses superiores que mina sus posibilidades y quienes dirigen, traspasan ese problema a los trabajadores quienes sentados en sus escritorios atienden la problemática, mientras se siguen negando soluciones en ese sentido.

Soluciones que no son un lujo o un aumento salarial, sino; tranquilidad para el usuario, sus bienes muebles y mejores condiciones de trabajos y herramientas fiables para el desarrollo de la tarea.

Hay que ir a la montaña...

La petulancia no es un defecto de nuestro colectivo y pese a que realmente conocemos los

Sectores y Servicios en sus necesidades y funcionamiento, la Coordinadora de Tránsito, realizó una recorrida y puesta a punto en cada uno de ellos el pasado martes 12 de noviembre.

Iniciamos la jornada con Sierra 20, Señalamiento a las 7 de la mañana, todos los turnos de Inspectores con base en el Palacio Municipal, Conductores, Vigilancia, UPTU, SEVI, Señales Luminosas, región Oeste matutino y vespertino, base alfa, Ingeniería, cerrando en Pederal a las 17hs.

Haciendo desde el rol sindical la tarea que seguramente le corresponde formalmente a la Administración y que le hemos reclamado en acuerdos. Y presumimos, haciendo auto-crítica, hasta a nuestro propio colectivo sindical.

Hemos resuelto desde las bases movilizarnos, recoger las inquietudes desde el lugar de trabajo del compañero quedando a las órdenes, dando a conocer la situación actual sin tapujos.

Maceramos un diagnóstico actual y ajustado de los Sectores que daremos a conocer públicamente con las herramientas que tenemos. Volveremos las veces que sean necesarias a los acuerdos a exponer nuestras razones ante las autoridades en pos de soluciones. Será la Junta Departamental, el Ministerio y quienes correspondan los destinatarios de nuestros justos reclamos.

En la mesa del Ejecutivo de Adeom estarán cada uno de los temas pendientes para su análisis y profunda discusión.

Exhortamos nuevamente desde estas líneas a los distintos Sectores y Servicios que por la dinámica de su tarea no han podido organizarse sindicalmente y establecer un Comité de Base que los represente.

Que sea si no es posible, designando un compañero que les permita incursionar activamente y estar cerca de los temas de toda la División e incluir los suyos.

Solo con participación pro activa podremos seguir empujando nuestras necesidades, que son sin lugar a dudas hoy más que nunca, las de todos los municipales.

**Danielo Mera**

## Movidos por la solidaridad

Como lo dice el título, un conjunto de vecinos, amigos, compañeros todos trabajadores, comprometidos con el barrio en Cerro Norte, estamos tratando de armar y concretar el Comedor que atenderá a más de 80 gurises de la zona.

La idea es intentar brindarles un espacio físico, donde se los atenderá, se les brindará alimento, esparcimiento, de manera de tratar de que estén lo menos posible en la calle, y sí que cuenten con un lugar donde se sientan contenidos, entretenidos y puedan desarrollar normalmente como todo niño merece actividades, estando alimentado como corresponde.-

Para concretar esta idea recurrimos a todos los compañeros solicitando, su colaboración solidaria, la cual podrá concretarse a través de la donación de: implementos de cocina, materiales de construcción, alimentos, ropa, etc.-

Todo aquello que consideren que puede ser útil, será bienvenido.

Queremos brindarles un espacio físico de recreación, para lo cual estamos tratando de acondicionar la cancha de fútbol ya existente, en el predio de Santa Cruz de la Sierra, nos encontramos tramitando la solicitud del Rincón Infantil para los más chiquitos, al otro lado del Comedor, en líneas generales queremos crear un espacio de contención que intente mejorar la calidad de vida de los más desprotegidos y poder sembrar la semilla de la conciencia y de la solidaridad para poder cortar con ese círculo perverso de "Cante-Cárcel".

Que ser pobre no sea delito, la solidaridad y la educación marcarán el camino, por ese motivo convocamos a todos/as los compañeros/as, que se quieran sumar a este proyecto solidario.

Por consultas y donaciones, podrán comunicarse con:

**Marcel Mier** ("Pelado")  
094132532 / **Marner Herrera** ("Ratón") 091007979

## Escala salarial vigente a partir del 1° de octubre 2013



Última actualización: 16.10.2013 - 11:29

La tabla refiere a sueldo base, no están consideradas otras compensaciones o beneficios que puedan percibir los funcionarios.

**Intendente 140.835**

**Gastos de representación 56.334**

**Director de departamento 112.668**

**Director de división 90.134**

**Incremento por IPC: 4,45%**

Grado salarial	MONTOS EN PESOS URUGUAYOS POR			
	4 HORAS	5 HORAS	6 HORAS	8 HORAS
1	10.058	12.573	15.087	20.116
2	10.337	12.922	15.506	20.675
3	10.667	13.347	16.016	21.355
4	11.298	14.123	16.947	22.596
5	11.868	14.835	17.802	23.736
6	12.707	15.884	19.061	25.415
7	13.611	17.013	20.416	27.221
8	14.803	18.503	22.204	29.605
9	15.877	19.846	23.815	31.753
10	17.257	21.571	25.885	34.513
11	19.089	23.862	28.634	38.179
12	21.307	26.633	31.960	42.613
13	23.810	29.763	35.715	47.620
14	26.617	33.271	39.925	53.233
15	29.782	37.228	44.673	59.564
16	33.306	41.633	49.959	66.612
17	37.259	46.573	55.888	74.517
18	41.605	52.006	62.407	83.209
19	46.553	58.192	69.830	93.107
20	52.296	65.370	78.444	104.592
21	58.585	73.232	87.878	117.171
22	60.582	75.728	90.873	121.164

**Comunicado:  
Compañeros,  
las promociones se cobran a partir del 1° de noviembre.**



**INFORMATIVO DE LA COMISION DE VIVIENDA DE ADEOM**

NOVIEMBRE 2013

### 1.- ATENCIÓN URGENTÍSIMO - COVIAGRI I y II-

La opción para integrar estas Cooperativas ubicadas al lado el Mercado Agrícola (184 viviendas), está abierta a todos los compañeros municipales interesados QUE DEBEN PRESENTARSE LOS MARTES DE 9 A 11 HS. O LOS VIERNES DE 16 A 18 HS. ANTES DEL 30/11/2013, CON NUESTRO ASISTENTE SOCIAL PABLO GORRITI.

Son Cooperativas que tienen aprobado el préstamo y realizado el contrato con la Empresa que las va a construir (AULIDE).

El Ministerio exige presentación de Lista actualizada de integrantes a efectos de la firma del Contrato para el inicio de Obras y la Dir. de Vivienda ha solicitado dejar sin efecto el préstamo porque no hemos presentado el listado de integrantes de las Cooperativas.

Hemos realizado una solicitud de aplazamiento hasta diciembre del presente año y una entrevista con el Ministerio de Vivienda, para impulsar la aprobación de la postergación.

Los compañeros INTEGRANTES de las Cooperativas están renuentes a concurrir, con

una apatía que no podemos comprender ni aceptar. Solicitamos a todos los compañeros que la integran las Cooperativa AGRIC I y II y todos aquellos interesados, que concurran los primeros a actualizar sus datos cumpliendo con la responsabilidad que adquirieron y a los nuevos interesados antes del 30/11/2013, a realizar las gestiones.

AQUELLOS INTEGRANTES QUE NO CUMPLAN CON ESTA OBLIGACIÓN NO SERÁN CONSIDERADOS INTEGRANTES DEJANDO SU LUGAR A LOS NUEVOS COMPAÑEROS INTERESADOS.

2.-Se ofrece una Vivienda (Núcleo Básico Evolutivo) sita en el Barrio Itapé

Calle Itapé y Carlos de la Vega). Esta vivienda será traspasada y se acordará con el compañero que opte por la misma y sea seleccionado de acuerdo al Orden de Prelación, un pago por las mejoras realizadas el núcleo básico (con un préstamo de la Comisión de Vivienda).

Los interesados deberán realizar su interés con nuestro Asistente Social hasta el 15/12/2013.

3-El mes próximo informaremos la Nómina de los compañeros que tienen deuda con la Comisión de Vivienda de ADEOM a efectos de que pasen a buscar los mecanismos para regularizar su situación.

### HORARIOS DE ATENCIÓN

**Asistente Social Pablo Gorriti:  
Martes 9 a 11 hs. / Jueves de 16 a 18 hs.  
La Directiva de la Com. de Vivienda se reúne el lunes de 9 a 11 hs.**

**Pagos y Cobros: Lun. de 9 a 11 y Vier. de 15 a 17 hs.**

**P**rimera pregunta básica: ¿por qué un policía no siente ningún tipo de frenos morales o éticos que le impidan asesinar a sangre fría un pibe, sea en el Marconi, sea en Santa Catalina, en Córdoba o donde fuere?

Desde que el Ministerio inventó los famosos “megaoperativos”, se indujo en la policía la creencia de que tiene derecho a invadir un barrio con patrulleros y camionetas lanzados a toda velocidad, las sirenas abiertas y las luces destellando (en Santa Catalina faltaron solamente los helicópteros). Ese tipo de operaciones no está dirigido a la investigación del delito cometido, sino a crear una sensación de terror en el vecindario. Está emparentado con formas de represión masivas empleadas en el pasado reciente del Uruguay y son similares a las que emplea la policía israelí para “controlar” los barrios de población palestina. La policía uruguaya lo está haciendo sistemáticamente en los barrios de la periferia y sus víctimas preferidas es la población joven.

Estas prácticas no forman al policía en el respeto a los demás. Son demasiados los casos para creer que el de Santa Catalina fue algo excepcional. El policía que asesinó a Sergio Lemos y los que se ensañaron con Lorena Fagúndez y los otros pibes, carecen de todos freno ético y moral, se creen dueños de la vida o la muerte de los demás, creen tener el derecho de matar porque el Estado le otorga el poder para hacerlo.

No tienen la más mínima idea de que actuaron contra los preceptos morales y éticos. Nadie les ha inculcado conceptos éticos y morales como el respeto a los demás, pese a que esas lecciones deberían haber estado en la tapa del libro donde aprendieron procedimiento policial. Por el contrario, en la desmesura de la arrogancia, los policías están siendo inducidos a verse como una especie de Schwazernegger, a quienes les está permitido transgredir los principios



## Abundando sobre lo básico

éticos y morales en nombre del Estado. El policía no es un ser omnipotente, solamente puede usar su arma de reglamento en condiciones muy definidas y dentro de límites muy estrictos. Ningún policía tiene derecho a disparar contra un preso o contra un sospechoso de haber cometido un delito. Esa clase de procedimientos forman parte de la política del “gatillo fácil”, una forma ilegítima de emplear la fuerza pública que lesiona profundamente las garantías constitucionales de los ciudadanos y los derechos humanos de la sociedad entera.

El instinto de supervivencia de la especie domina sobre las tendencias agresivas y por eso es posible vivir en manada, tribu o cualquier tipo de sociedad humana. Así es que una enorme cantidad de personas poseen armas de fuego y no andan a los tiros matándose entre sí, de la misma manera que no lo hacían en las comunidades primitivas, donde cada cual poseía su lanza y su arco y flechas. En el capitalismo, en cambio, se valora sobretodo la capacidad de triunfar sobre los demás en la competencia, el mejor competidor es el mejor considerado socialmente, aunque sea un energúmeno cuya gloria personal es dominar a sus semejantes de cualquier manera, aunque para ello deban cometer los peores crímenes. Sin embargo, el Ministerio del Interior inculca a sus subordinados formas agresivas de relación, que implican una filosofía antinatural, opuesta a la propia supervivencia de la especie humana. La misma

que inculca el imperialismo a sus soldados.

La segunda pregunta básica es: ¿por qué el Ministerio del Interior no instruye a sus subordinados en el sentimiento de que los derechos humanos son tan sagrados como la constitución o la biblia?

Ante todo porque no les interesa. Esa es la respuesta inicial. El gobierno de Mujica no está comprometido con la Verdad y la Justicia, abdicó de ellas en aras de triunfos electorales. No puede enviar a los jóvenes policías un mensaje firme, claro y convincente de respeto a los derechos humanos, porque es un gobierno incapaz de jugarse por la Verdad y la Justicia. Se limita a tomar medidas para llenar el ojo de las instituciones internacionales. Sus gestos y señales indican que “eso de los derechos humanos es mero palabrerío de intelectuales y grupos radicales, los crímenes contra la humanidad fueron cosa del pasado, ahora hay que olvidarlos y perdonar a los culpables”. Es más, hay hechos que indican que su voluntad política es arrojar un manto de impunidad sobre crímenes policiales que ocurrieron en plena democracia, después de 1985. El ministro Bonomi “olvidó” por ejemplo investigar los asesinatos de Fernando Morróni y Roberto Facal, cometidos por la policía durante la “masacre de Jacinto Vera”, de la cual fue participante activo junto con el presidente de la república y el ministro de defensa. Asimismo ellos tres no se han preocupado por rea-

brir la investigación del homicidio de Ronald Scarzella, antiguo compañero de ellos en el MLN (T), cuyo asesinato huele desde siempre a “ejecución extrajudicial”. Estos “perdones” de facto, otorgados en la oscuridad y el silencio, indican a los policías que sus tropelías gozarán de impunidad anticipada por mucha democracia republicana que exista. Se sienten protegidos, con permiso para depredar impunemente.

Tercera pregunta básica: ¿por qué no se instruye a los policías en las formas de proceder respetuosas de los ciudadanos y en el respeto a sus garantías constitucionales?, ¿cuál es el sentido de incentivar el espíritu represivo y la violencia policial en lugar de principios humanistas y de solidaridad social?

Para atraer las inversiones extranjeras son más atractivos los salarios bajos que las exoneraciones impositivas (contradigo al señor presidente Mujica, de puro atrevido nomás). Por esa razón la política salarial del gobierno mantiene a la tercera parte de los habitantes con ingresos menores a 14.000 pesos, a menos de la cuarta parte de la canasta de necesidades básicas. Es lo que requieren los acuerdos con los sectores empresariales de la región y con las corporaciones transnacionales.

Por lógica pura, como cons-

tantemente le están diciendo que el producto y las exportaciones del país van cuesta arriba, el pueblo trabajador aspira a que su poder adquisitivo crezca para vivir mejor. Sin embargo sus aspiraciones están siendo reiteradamente postergadas, por lo cual puede presumirse un incremento de la conflictividad social, como cualquier conocedor de la historia puede corroborarlo. La estrategia de mantener bajos los salarios puede entonces requerir una policía preparada para dar palo, con capacidad rápida de respuesta y un funcionamiento bien aceitado. El ministerio del interior ha asumido esa responsabilidad histórica, la de instrumentar la concepción policial que necesitan las corporaciones transnacionales y el capital financiero.

Con la población más excluida y marginada, socialmente estigmatizada y aislada, la policía está ensayando los procedimientos violentos que luego emplearán contra el resto del pueblo trabajador. ¿Qué víctimas más indefensas e impotentes podrían encontrar para entrenarse en los novísimos métodos represivos? La violencia policial es una política de control de la población. Esa es la respuesta fundamental a las preguntas básicas.

Conclusión: en el asesinato de Sergio Lemos en Santa Catalina hay dos tipos de responsabilidades. La directa e inmediata es la del brazo ejecutor, el guardia de la Republicana, pero hay otra responsabilidad, indirecta y mediata, que es la del Ministro del Interior, el que decide cuáles serán las políticas y las estrategias policiales y optó por desarrollar una fuerza policial preparada y aceitada para reprimir. No alcanza con pedir disculpas, deberían cambiar la concepción represiva global que domina en el gobierno de Mujica y que conduce a actuaciones ilegítimas por parte de la fuerza pública.

**Jorge Zabalza**

## PIT-CNT

Ante el procesamiento de 7 manifestantes que participaron de la movilización efectuada en la Suprema Corte de Justicia, contra el traslado de la Jueza Mariana Motta de la justicia Penal a la Civil; el Secretariado Ejecutivo del PIT CNT quiere manifestar:

- Que los ciudadanos de éste País tienen derecho a PROTESTAR pacíficamente, en contra de actitudes, hechos y resoluciones que entiendan encierran un acto de injusticia en sí mismo.
- Que a nuestro entender, eso fue lo que sucedió cuando se manifestó en la Suprema Corte de Justicia, en el marco de una ceremonia protocolar que, además, es pública.
- Que no se puede criminalizar la protesta y, por lo tanto, queremos manifestar nuestro desacuerdo con el procesamiento de los 7 manifestantes acusados.
- Que nuestra organización siempre ha respetado a la justicia uruguaya, pero esto no significa que la misma no sea plausible de críticas y en este caso nosotros tenemos la convicción de que estos procesamientos configuran un profundo error jurídico y político que perjudica a las organizaciones de la sociedad civil y a la democracia misma.

M. Abdala / F. Pereira  
Coordinadores

## Solidaridad con los 7 procesados arbitrariamente y repudio al abuso policial

*Algunos de los comunicados salidos en prensa en solidaridad y apoyo hacia los 7 procesados por manifestarse en paz y calma en la causa de la Sra. Jueza Mariana Motta en la Suprema Corte de Justicia.*

### ADEOM

Comunicado de repudio a los siete procesamientos

Ante el procesamiento de 7 manifestantes que participaron de la movilización efectuada en la Suprema Corte de Justicia, el Ejecutivo de la ADEOM manifiesta:

Repudiamos el procesamiento de nuestro Secretario General, el compañero Anibal Varela y de los otros 6 luchadores sociales por entender que el traslado de la jueza Mariana Motta fue totalmente arbitrario y con el fin de no esclarecer los hechos en la época más oscura de los últimos tiempos en este país.

Que todos los ciudadanos pueden ejercer el derecho legítimo de protestar en contra de actitudes, hechos y resoluciones que encierran un acto de injusticia en sí mismo tanto sea de parte del gobierno o de la propia justicia.

Esto fue lo que sucedió esa mañana en la Suprema Corte de Justicia, en una ceremonia pública y con cientos de manifestantes.

Por todo esto es que manifestamos nuestra visión a la opinión pública sumándonos a las movilizaciones de la central de trabajadores, así como los de otros sindicatos y organizaciones sociales.

El ministerio del interior utilizó un método triste y represivo mandando a la policía a buscar a los compañeros a sus casas y trabajos, cabe destacar que se llevaron a nuestro Secretario General detenido desde la sede de nuestro sindicato, en plena democracia.

No más impunidad, juicio y castigo.

Sin mas, saluda atte, Consejo Ejecutivo / Adeom

### MADRES Y FAMILIARES

8 de Noviembre de 2013

Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos HIJOS Uruguay - Crysol Asociación de Ex Presos Políticos A/lesa Ejecutiva PitCnt- FEUU Coordinadora de Estudiantes de Enseñanza Media Mesa Permanente Contra la Impunidad Asociación de Amigas y Amigos del MUME Fundación Mario Benediti - SERPAJ Uruguay

Las organizaciones firmantes manifestamos nuestra profunda preocupación y rechazamos enfáticamente el procesamiento de ciudadanos que, en el uso legítimo de sus derechos, se hicieron presentes el pasado 15 de febrero ante la Suprema Corte de Justicia, en apoyo a la jueza Mariana Motta.

La democracia se fortalece con participación de cada uno de sus ciudadanos y el derecho a manifestarse. Cualquier acción que persiga y condene ese derecho va en su contra.

Consideramos desmesurados y gravísimos los procesamientos por epi-

sodios que no sólo no constituyen delito, sino que interpretándolos jurídicamente de esta manera se vulnera la libertad de expresión.

El derecho de protesta está expresamente reconocido por los tratados internacionales universales y regionales de Derechos Humanos, ya que necesariamente está implícito en la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (art. 18, Declaración Universal de Derechos Humanos), en la libertad de opinión y de expresión (art. 19) y en la libertad de reunión y de asociación pacífica (art. 20), lo cual impone a todos los Estados el deber de respetar el derecho a disentir y a reclamar públicamente por los derechos de sus ciudadanos, así como a expresar públicamente los disensos y reclamos.

Seguimos exigiendo que el Sistema Judicial dedique su tiempo y esfuerzo a lograr los cambios necesarios para que los ciudadanos confiemos en él; y en lugar de criminalizar rápidamente a quienes reclaman' busque la manera de resolver las demandas del pueblo que necesita más y mejor justicia.

Abriremos la esperanza de que este proceso iniciado culmine con la revocación del auto de procesamiento.

**POR MEMORIA, VERDAD y JUSTICIA**

**E**l Mobbing, acoso moral laboral, violencia psicológica que crece en el silencio, es la tortura psicológica a la que cada vez más trabajadores en nuestro país se ven sometidos por meses y años, desgastando su salud física, deteriorando su economía, desarmando sus vínculos y dañando, muchas veces irreversiblemente, su Psiquis.

El Mobbing, es un riesgo psicosocial, pues se da en los ambientes laborales, para que un hostigador persiga a su víctima hasta lograr sacarla, debe haber un contexto organizacional que favorezca esta violencia.

Lo definimos como la mortificación que realiza una persona o varias hacia otra, utilizando estrategias de violencia psicológica y organizacional, con el único fin de dañarla al punto de excluirla de su lugar de trabajo. Lo define en su esencia la continuidad en el tiempo del hostigamiento, es un poco todos los días, a veces se detienen, la víctima piensa que ya terminó, pero cuando menos lo espera, comienza de nuevo. Con el tiempo, la persona va quedando atrapada en un espiral que la succiona cada

## ¿Qué es el Mobbing o Acoso Moral Laboral?

vez más y de la cual no va a poder salir si alguien no la rescata.

El Acoso moral es denominado el "El crimen Perfecto", porque es silencioso, no deja pruebas y es la persona misma la que decide suicidarse. El 20 % de las víctimas se suicidan, siendo más hombres que mujeres, si bien este flagelo afecta más a las mujeres. Los acosadores son en mayor parte los Hombres.

Si bien existe desde la antigüedad, Leyman Psicólogo Suizo lo denomina "Mobbing". En 1999 la psicóloga Hirigoyen lo define como Acoso Moral Laboral y en 2001 Iñaki Piñuel publica sus primeras Investigaciones en España según el barómetro de Cisneros, con datos alarmantes.

En nuestro país, esta problemática ha cobrado particular relevancia, lo que invita a la toma de conciencia pues no sólo afecta a la víctima, sino también a su familia, intoxica el clima laboral, generando a la empresa grandes gastos económicos debido al ausentismo, accidentes y juicios.

Por lo general el tipo de prácticas de hostigamientos que vemos en Uruguay son:

- Exclusión: Segregando a las personas de reuniones, grupos, almuerzos, etc
- Silencio: No informar, no comunicar, "vacío"
- Cambio de tareas, horarios, locación
- Retiro de materiales de trabajo, complicando su labor
- Humillación, desprecio
- Difundir rumores
- Sancionarla por motivos irrelevantes (inventados o generados a propósito)
- Desestabilizar para dejar "en evidencia" y así justificar el maltrato.

En la mayoría de los casos, este maltrato ocurre de jefes hacia un integrante de su equipo, que por algún motivo ha despertado la ira de su agresor, sin embargo, el mobbing también puede darse entre colegas o de subordinados a jefes, si bien no es lo más habitual.

Los daños del mobbing se manifiestan a través de algunos síntomas como:

- Ansiedad: Que puede llegar incluso a crisis de pánico
- Trastornos del sueño

- Trastornos de la alimentación
- Dolor de cabeza recurrente, dolor articular, contracturas
- Hipertensión, Alergias, Diabetes

Muchas veces estos síntomas producen además un estado de "Alerta" permanente, lo cual genera agotamiento psicológico con deterioro de los mecanismos de defensa psicológicos y físicos también.

La tortura psicológica permanente durante mucho tiempo y dependiendo de los recursos internos de la persona, no solo puede despertar enfermedades físicas graves y crónicas sino que también mentales como la paranoia, depresión crónica, bipolaridad, entre otras.

Hubo en la legislatura anterior un proyecto de ley sobre acoso moral presentado por el Dip. Victor Semproni, que se encuentra durmiendo en un cajón.-

La indiferencia de las autoridades al no aprobar una ley sobre Acoso Moral laboral así como fue aprobada la de acoso sexual. El acoso moral en el trabajo es una tortura psicológica grave. No hay ley que ampare a las personas acosadas moralmente. La cantidad de éstas va en aumento y es tan grave como el acoso sexual.

<http://www.anacasit.asociacionespamplona.es>

Marina Acosta

### Seguridad Laboral:

Horario de atención: Lunes a viernes de 10hs a 16hs  
Conformación: Alejandro de los Santos: 099 805 110  
Felipe Vilche: 091 657 180 / William Feijó: 099 797 212  
Marina Acosta: 099 734 781

**Atención por acoso moral y laboral:**  
Oficina de seguridad laboral

Compartimos un año más, un año más de trabajo, un año más de discusión, calenturas pero siempre dentro del respeto.

Que más allá de la competencia está el compañerismo, es una instancia de reencuentro para algunos y de conocer compañeros de otros sectores para otros, enfrentándonos como en este caso en un campeonato de basquetbol.

Como secretario de deportes agradezco a todos aquellos que supieron entender en el campeonato alguna dificultad o algún contratiempo que tuvimos durante el campeonato.

pero nunca actuamos de mala fe, solo es producto de mi inexperiencia ,más allá que hay gente que colabora

y que son los pioneros en esto del campeonato de basket, siempre algún detalle se nos puede escapar, pero seguimos aprendiendo.

Agradecer también a todos los que colaboraron de una u otra manera para conseguir la cancha, para el presupuesto de los trofeos, conseguir los jueces y un montón de cosas más. Sin olvidarnos del ejecutivo de ADEOM que aprueba los gastos para beneficio de los compañeros afiliados al igual que aprueban otras instancias

## Comisión de Deportes de ADEOM

relacionadas con el deporte, la salud y el relacionamiento entre los compañeros.

A todos aquellos que después de su tarea diaria en sus sectores se arriman al sindicato a pasar los resultados, sacar los tantos que cada uno hace para determinar el goleador. Agradecer a los jueces que aparte de su impecable trabajo siempre nos aconsejan y están dispuestos a dar una mano en todo, también a la muchachada de verdorrojo que nos recibieron muy amablemente y nos trataron muy bien.

A los compañeros que están desde hace años en la secretaria, como Valeria, Martin, Freddy, Washington y mil disculpas si me olvido de alguien, pero ellos son los que siempre están, pasan los secretarios pero ellos siguen año tras año sin importar quien figure como responsable, ellos enseñan, trabajan y guían a todos los que asumimos responsabilidades y no tenemos del todo claro cómo llevarlo adelante, pues ahí están ellos.

Gracias a todos y saluu (chin chin)  
Secretario de Deportes ADEOM,

*Pablo Espath*



CCZ 12 / cuarto



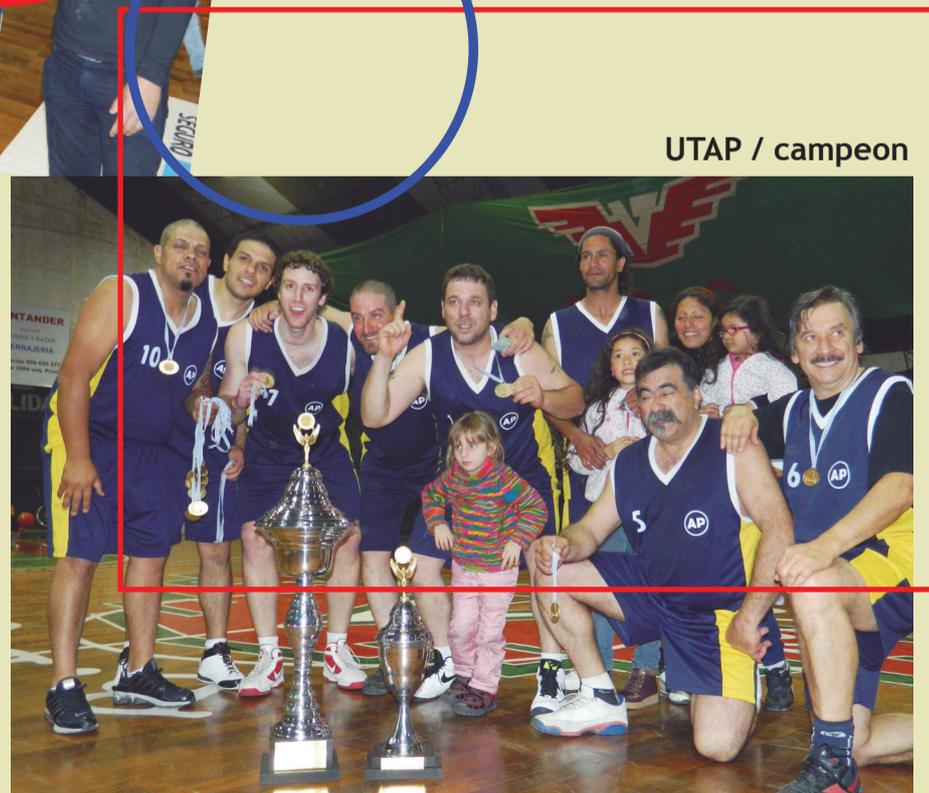
GOLEADOR / Luis de León



TRÁNSITO / vicecampeon



LOCOMOCIÓN / tercero



UTAP / campeon



*Todas nosotras necesitamos  
y merecemos  
ser respetadas, amadas  
y vivir sin violencia  
para que no haya mas  
muertes*

**25**  
de **NOV.**

Denuncia la violencia no permitas  
que violen tu derecho !!

“ **L**a mujer Salió de la Costilla del hombre.  
No de los pies para ser pisoteada.  
No de la cabeza para ser superior.  
Sino del lado para ser igual.  
Debajo del brazo para ser protegida.  
Y al lado del corazón para ser Amada...”

Anónimo

